



N.º Expediente: 300/2022/00448

RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 4.º, punto 4 del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos (BOCM de 17 de julio de 2019),

RESUELVO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Adjudicar por procedimiento abierto, el contrato de servicios denominado: **“REDACCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PARA EL DISEÑO DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS”**, a la UTE COTA CERO ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES, S.L.P. y GRUPO DE ESTUDIOS Y ALTERNATIVAS 21, S.L., por un precio de 80.808 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 16.969,68 euros, totalizándose el precio de adjudicación en 97.777,68 euros, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de contratación de fecha 13 de octubre de 2022, por ser el único licitador que se ha presentado al procedimiento y de conformidad con los informes técnicos de valoración de la oferta de fechas 5 y 11 de octubre de 2022, que se publican en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.

Firmado Electrónicamente,

LA COORDINADORA GENERAL DE PATRIMONIO, OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Catalina Bennaceur VindeI

P.D. Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno,
de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos
(BOCM de 17 de julio de 2019)